



# JUSTIFICANTE DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Formato:	07.ЈЕЕРІ
Revisión:	0
Archivo:	07.JEEPI
Fecha:	
Páj	ina 1 de 1

Trabajador:

NOMBRE Y APELLIDOS: (1)

DNI: 39885/18 -

LUGAR DE TRABAJO: Justala Cum Ore

En cumplimiento del Artículo 17.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que establece que el empresario deberá proporcionar a sus trabajadores equipos de protección individual adecuados para el desempeño de sus funciones y velar por el uso efectivo de los mismos. Epi sentregados:

Casco de seguridad EN 397  Calzado de seg. S3/S5 EN ISO 20345 EN ISO 20347  Gafas de seguridad Pantalla facial Gafas integrales EN 166/EN 170  Calzado de seg. S3/S5 EN ISO 20347  Guantes de seguridad, (protección mecánica, química, térmica)		A		A
Gafas de seguridad Pantalla facial Gafas integrales  EN ISO 20347  Guantes de seguridad, (protección mecánica, química, térmica)	_			
Gafas de seguridad, Pantalla facial Gafas integrales  Guantes de seguridad, (protección mecánica, química, térmica)	EN 397	+	EN ISO 20345	I (AA)
Pantalla facial Gafas integrales  (protección mecánica, química, térmica)		The same of the sa	EN ISO 20347	10
Gafas integrales química, térmica)		1 A	Guantes de seguridad,	4
January Common,			(protección mecánica,	
			química, térmica)	
EN 388/ EN 420	EN 166/ EN 170	A	EN 388/ EN 420	1/a
Chaleco de alta Arnés anticaídas con	Chaleco de alta	1	Arnés anticaídas con	
visibilidad sistema de amarre	visibilidad		sistema de amarre	
EN 471/EN 340 adecuado EN 361	EN 471/EN 340		adecuado EN 361	
Mascarillas protección Ropa de trabajo		2		SA
partículas, mascarilla de Ropa ignífuga y antiestática			Ropa ignífuga y antiestática	
filtros protección gases EN 340/ EN 11612				
EN 140/EN 149 EN 1149/ EN 61482	EN 140/EN 149	Lo	EN 1149/ EN 61482	X _
Tapones y cascos Otros:		4	Otros:	
protección auditiva		(HX)		
EN 352	EN 352	X		

## Instrucciones en relación con el uso de Equipos de Protección Individual (EPI's)

### Generales:

- Los EPI's tienen por finalidad proteger de los riesgos que la tarea o actividad presenta.
- Los EPI's deben ser usados conforme a las instrucciones previstas por los fabricantes.
- Cuando solicites un EPI, comprueba que también se te entrega el manual de instrucciones, cuyo contenido debes conocer y aplicar. Si observas alguna incidencia en relación con la aplicación de las instrucciones contenidas en el manual, debes comunicarlo inmediatamente a tu responsable jerárquico o al coordinador de prevención.
- Hay que tener en cuenta que la eficacia de los EPI's depende de su uso correcto y de efectuar un adecuado mantenimiento del mismo; por tanto, es fundamental atender las indicaciones que al respecto el fabricante introduce en el EPI.

#### Uso:

- Antes de la utilización de un EPI, ten en cuenta las siguientes indicaciones:
- Procede a ajustar los EPI's siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Controla el entorno en que lo vas a utilizar. Observa si existen indicaciones anómalas que reduzcan la eficacia del equipo.
- Cualquier anomalía o situación que pudiera limitar la eficacia de los EPI´s, debe de ser comunicada inmediatamente a tu responsable jerárquico o al coordinador de prevención.
- Ten en cuenta que los EPI's tienen limitaciones, por lo que pueden darse casos en los que no tengan la eficacia requerida para protegernos frente a determinados riesgos.
- Lleva permanentemente los equipos de protección durante todo el tiempo en el que estés expuesto al riesgo que ha determinado su utilización.

#### Así mismo reconozco que:

- 1. Los equipos son nuevos.
- 2. Todos ellos poseen el marcado CE.
- 3. Que una vez probados se adaptan a mis condiciones personales.
- Que he sido informado sobre los riesgos y situaciones en los que debo usar cada uno de ellos y de los riesgos para los que sirven.
- 5. Que también he sido informado sobre su correcta utilización.
- 6. Que me comprometo a: Utilizarlos A informar a la empresa cuando se deteriore o pierda

